

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del
Ministerio de Gobierno)**

Año XXXII- Vol. XXXII - Ordinaria No. 58 – noviembre 27 de 2025

CONTIENE

ACUERDO PCSJA25-12354 DE 2025

**“Por medio del cual se reconoce el programa de modernización o
sistematización de despachos judiciales de que trata el artículo 10 del
Acuerdo PCSJA25-12279 para la vigencia 2025”**

1

NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO
Secretaria

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA25-12354

26 de noviembre de 2025

“Por medio del cual se reconoce el programa de modernización o sistematización de despachos judiciales de que trata el artículo 10 del Acuerdo PCSJA25-12279 para la vigencia 2025”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 33 del artículo 85 y el artículo 155 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia; de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA25-12279 del 24 de febrero de 2025 y lo aprobado en la sesión del 26 de noviembre de 2025,

ACUERDA:

Artículo 1. Otorgar, el reconocimiento dispuesto en el artículo 10 del Acuerdo PCSJA25-12279 del 24 de febrero de 2025, para el año 2025, al proyecto denominado “Buzón digital para la vigilancia judicial” del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá.

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

JORGE ENRIQUE VALLEJO JARAMILLO

Presidente

UACJ/PCSJ/LBC/MMBD